



19 de septiembre de 2017

Curso Presencial

MADRID

19 de septiembre de 2017
De 16 a 20 horas

SALA DE FORMACIÓN LEFEBVRE-EL
DERECHO
C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34
28049 MADRID

Precio: 250 € + IVA

[+ información](#)

Régimen especial de las entidades de reducida dimensión

En este seminario podrá conocer todas las peculiaridades fiscales que afectan a las **empresas de reducida dimensión**, con especial referencia a las **ventajas fiscales** que la normativa de Impuesto de Sociedades les atribuye.

Igualmente se analizarán las **últimas reformas en materia contable y los criterios administrativos** recogidos en las consultas de la Dirección General de Tributos y del Tribunal Económico Administrativo Central.

PROGRAMA:

1. Normativa aplicable.
2. Novedades en la contabilización.
3. Ámbito de aplicación del régimen fiscal de empresas de reducida dimensión. Especial referencia a la determinación de la cifra de negocios y a la inaplicación en caso de sociedades patrimoniales.
4. Incentivos fiscales:
 - a. Amortizaciones.
 - b. Deterioro.
 - c. Reserva de nivelación: compatibilidad con reserva de capitalización.
5. Compatibilidades e incompatibilidades con otros regímenes fiscales.

PONENTE:

Caridad Gómez-Mourelo Castedo.

Inspectora de Hacienda del Estado.